



REDUCTORES DE VACÍO

Estos aparatos tienen la función de regular el grado de vacío y de mantenerlo constante con el valor preconfigurado (caída de presión secundaria), independientemente del caudal y de las oscilaciones del grado de vacío de la red (caída de presión primaria).

Funcionan mediante membrana-pistón y utilizan el diferencial de presión que existe entre la caída de presión secundaria y la presión atmosférica.

Al contrario de las válvulas de regulación del vacío, los reductores no introducen aire en el circuito, lo que permite crear diferentes puntos de sujeción con diferentes valores de vacío, desde una sola fuente de caída de presión.

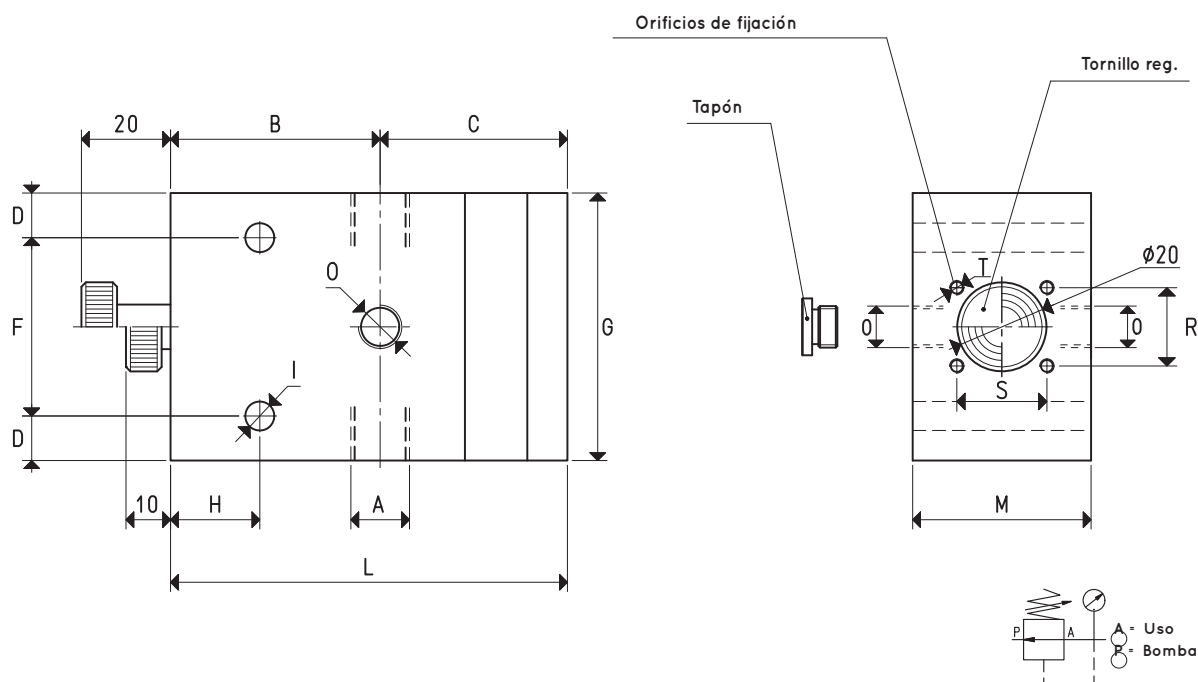
La regulación del grado de vacío se obtiene girando el tornillo moleteado específico, en el sentido de las agujas del reloj para aumentarlo y en el sentido contrario para disminuirlo.

Características técnicas

- Funcionamiento: reductor de membrana-pistón.
- Presión de ejercicio regulable: de 800 a 1 mbar abs.
- Caudales: de 2 a 160 m³/h.
- Temperatura ambiente: de -10 a +80 °C.
- Posición de instalación: cualquiera.

Uso

Los reductores de vacío se utilizan principalmente en las instalaciones centralizadas donde, a pesar del grado de vacío de la central, cada sujeción puede regularse dentro de ese valor. Además, son necesarios cada vez que la succión de trabajo tiene que ser inferior a la succión primaria.



Art.	A Ø	Caudal máx. m³/h	B	C	D	F	G	H	I Ø	L	M	O Ø	R	S	T	Peso kg
11 01 10	G1/4"	6	47	42.0	10	40	60	20	6.5	89.0	40	G1/8"	28	24	M4	0.60
11 02 10	G3/8"	10	47	42.0	10	40	60	20	6.5	89.0	40	G1/8"	28	24	M4	0.58
11 03 10	G1/2"	20	53	52.0	15	55	85	25	8.5	105.0	50	G1/4"	38	34	M4	1.15
11 04 10	G3/4"	40	55	55.5	15	70	100	30	8.5	110.5	50	G1/4"	38	34	M5	1.39
11 05 10	G1"	80	60	58.0	15	90	120	30	8.5	118.0	60	G1/4"	38	34	M5	2.08
11 06 10	G1" 1/2	160	54	77.5	15	130	160	20	8.5	131.5	99	G1/4"	50	50	M6	5.49

Accesorios y repuestos	11 01 10	11 02 10	11 03 10	11 04 10	11 05 10	11 06 10
Kit de juntas art.	00 11 113	00 11 114	00 11 115	00 11 116	00 11 117	00 11 118
Vacuómetro art.	09 03 15	09 03 15	09 03 10	09 03 10	09 03 10	09 03 10
Vacuóstato art.	12 40 10	12 40 10	12 40 10	12 40 10	12 40 10	12 40 10

Nota: Los vacuómetros y vacuostatos no forman parte integrante de los reductores y, por lo tanto, deben pedirse por separado.

Relaciones de transformación: N (newton) = kg x 9,81 (fuerza de gravedad); pulgada = $\frac{\text{mm}}{25.4}$; libras = $\frac{\text{g}}{453.6} = \frac{\text{kg}}{0.4536}$

Adaptadores para roscados GAS - NPT disponibles en la pág. 1.134